Caazapá, 07 de Noviembre de 2013.-

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑOR:
José Paul Godoy – INDUSTRIAS QUIMICAS SAN JOSE
PRESENTE

La Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá, se dirige a Usted, a fin de comunicarle el resultado del Llamado a Contratación Directa (CD) Nº18/13: **"RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS"**, previsto ante la DNCP, **ID Nº 250.327.**

Según Acta de Apertura Nº **37/13** de fecha 29/10/13 se ha recibido en tiempo y forma 1(una) Oferta de la siguiente Empresa:

1-INDUSTRIAS QUIMICAS SAN JOSE de José Paul Godoy

Siendo ésta evaluada pormenorizadamente por el Comité de Evaluación, y teniendo en cuenta el dictamen de dicho Comité, el Consejo de Administración según Resolución de Adjudicación **Nº 096/13 del 06/11/2013** ha resuelto, la adjudicación de dicho llamado a la siguiente firma:

Firma Adjudicada: INDUSTRIAS QUIMICAS SAN JOSE de José Paul Godoy – RUC 1223278-5				
Ítem	Descripción	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO ABC DE 6KG	40	44.000	1.760.000
2	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO CO2 BC DE 8KG	2	120.000	240.000
3	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO CO2 BC DE 5KG	6	88.000	528.000
4	RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO ABC DE 1KG	4	25.000	100.000
TOTAL (Guaraníes, Dos Millones Seiscientos Veinte y Ocho Mil.)----------				**2.628.000**

Todos los documentos de adjudicación se encuentran disponibles a los interesados en la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Caazapá y serán remitidos para su publicación en el portal de la DNCP, www.dncp.gov.py. Cualquier aclaración con gusto le atenderemos a los teléfonos (0542) 232641/2 int. 153/120, oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Se recuerda sobre los documentos que deben presentar los adjudicados dentro de los 15 días corridos a ésta NOTIFICACION, según el ANEXO E del P.B.C, en formato original o copia autenticada, o en la Constancia del SIPE cuando se hallan ACTIVOS, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Atentamente

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. EDGARDO RAMON BRIZUELA
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Avda. Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio
Sub- UOC, Tel/fax: 0542-232641/2 - Int. 153
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay

De: Mail Delivery Subsystem <postmaster@mail.pj.gov.py>
Para: cjcaazapa@pj.gov.py
Fecha: 07.11.2013 10:43
Asunto: Devolución de confirmación: NOTIFICACION DEL LLAMADO: RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO

Este es un mensaje informativo enviado por mail.pj.gov.py.

El servidor ha entregado correctamente su mensaje de correo electrónico

Subject: NOTIFICACION DEL LLAMADO: RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO
Date: Thu, 07 Nov 2013 10:40:36 -0400

a las siguientes direcciones:

<karigodoy80@hotmail.com> (relayed)

Referencia: Remisión de Notificación de Adjudicación del Llamado: "Recarga de Extintores de Incendio" ID: 250.327.

Industrias Químicas San José

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido por: Karina Godoy.
7 NOV. 2013 10:43

SU LOGO : CSJ CAAZAPA
SU NÚMERO DE FAX : 0542232641

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	77695090521202574	7 NOV. 10:42	01'02	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.